



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Aparicio, Graciela

Leer, analizar, escribir y comunicar en economía y administración



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Aparicio, G. e Isola Zorrozuía, F. (2023). *Leer, analizar, escribir y comunicar en economía y administración (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4108>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

ANEXO I

Universidad Nacional de Quilmes Departamento de Economía y Administración Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera:	Diplomatura en Economía y Administración
Año:	2023
Curso:	Leer, analizar, escribir y comunicar en economía y administración
Profesor:	Graciela Aparicio, Florencia Isola
Carga horaria semanal:	4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica
Horas de consulta extra clase:	1 hora semanal, horario a convenir con los/as estudiantes
Créditos:	10
Núcleo al que pertenece:	Electivos
Tipo de Asignatura:	Teórico-práctica

Presentación y Objetivos:

El texto académico es el producto final de un largo proceso de trabajo, en el que se transmiten ideas, pensamientos y/o los resultados -parciales o finales- de una investigación. Son textos que presentan cierta complejidad, ya sea porque poseen una estructura formal, utilizan un lenguaje técnico disciplinar, tienen pretensión de objetividad y construyen su argumentación a partir de una serie de datos. En este taller nos proponemos que las y los estudiantes desarrollen habilidades y prácticas de lectura, análisis y escritura situadas que les permitan producir y comunicar textos académicos en la especificidad de la economía y administración; considerando las características de la investigación en esta área disciplinar (tema, problema, metodología, datos), así como la lectura y revisión bibliográfica pertinente.

En este espacio curricular se busca incrementar la competencia escrituraria de los y las estudiantes y familiarizarlos con conceptos y prácticas significativas para una clara comprensión lectora y para la elaboración de trabajos académicos. El proyecto articula la comprensión de diferentes tipos de textos y la escritura académica, entendida esta articulación como un proceso que no finaliza, sino se enriquece y se profundiza en la experiencia de la enseñanza y aprendizaje. Se facilitarán las herramientas necesarias para la comprensión de los aspectos relevantes de la escritura propiciando la revisión y la reescritura- el proceso en sí mismo- desde el compromiso y la crítica. La materia tendrá un carácter teórico-práctico y se utilizará la modalidad taller. Como lo explica

Maite Alvarado (2006)¹, el taller se asemeja al juego por salirse del lugar habitual y adoptar otro punto de vista, pero a diferencia del juego, en el taller se propicia una reflexión y una sistematización de recursos que tienen como objetivo el desarrollo de una competencia.

Desde su inserción en el plan de estudios como materia electiva, esta propuesta busca dar continuidad a los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura en el ámbito académico que comienzan a desarrollarse en las materias del Ciclo Introductorio, primer ciclo de las carreras de modalidad presencial. Proponemos la posibilidad de continuar esos procesos porque, como plantea Marta Marucco, la alfabetización -en tanto acción educativa mediante la que las personas aprendemos a leer y a escribir en la sociedad- no como un estado que se alcanza de una vez y para siempre sino como un proceso que se prolonga en el tiempo (Marucco, 2011). La alfabetización académica (nivel presentado en último lugar por la autora) se define como “el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la educación superior.” (Carlino, 2003, citado en Marucco 2011, p. 3).

Es decir, la alfabetización académica es un proceso a través del que las y los estudiantes transitan el pasaje entre la posición de extrañeza que experimentan cuando recién ingresan a la Universidad y la progresiva integración en una comunidad disciplinar determinada, a partir de ir apropiándose con el tiempo y la práctica de los usos instituidos para producir e interpretar los textos propios de esa comunidad disciplinar.

Esta tarea, dice Marucco, “solo puede hacerse con la ayuda de los miembros de esa cultura disciplinar, quienes deben mostrar y compartir con los recién llegados las formas de interpretación y producción textual empleadas en su dominio de conocimiento.” (p. 2,3). En esta línea proponemos el desarrollo de una materia que, dialogando con los cursos del núcleo obligatorio de la Diplomatura en Economía y Administración, favorezca la progresión del ejercicio de apropiación de parte de las y los estudiantes de estas formas de interpretación y producción textual a través de las que devendrán integrantes plenos de esa comunidad disciplinar.

Asimismo, la intención de la propuesta es asumir el desafío didáctico propuesto por Mariana Maggio de llevar al aula las tareas de investigación que muchos/as docentes realizan en simultáneo con las tareas correspondientes a las prácticas de enseñanza. En palabras de la autora:

Mi propuesta es que ellas sean parte de lo que se hace en clase. De esta manera, los estudiantes estarían formándose en los modos en que se construye el conocimiento, que es ni más ni menos lo que necesitamos que ocurra en tiempos en que estos procesos se aceleran, a la vez que aquello que sabemos muta más rápido que en cualquier otro momento de la historia de la humanidad. (Maggio, 2018, p. 20)

¹ La bibliografía citada en la fundamentación de este Programa se corresponde con la bibliografía de consulta presentada.

Al respecto, la materia propone analizar y ensayar la elaboración de textos con formatos habituales para la comunicación de la producción académica, como forma de compartir en el aula los modos en que se construye el conocimiento en el ámbito académico.

En líneas generales el taller pretende que las y los estudiantes se sumerjan en la experiencia de la escritura académica, entendiéndose como una práctica social, en la que se ponen en relieve procesos de pensamiento y análisis en diálogo con otras/otros, desde una voz autoral y un posicionamiento.

Objetivos

Se espera que las y los estudiantes logren:

- Desarrollar habilidades para la lectura, la escritura (la reescritura), el análisis y la comunicación de textos académicos del área de la Economía y Administración en tanto proceso social y cognitivo, asumiendo una actitud crítica y desde un marco de responsabilidad ética de producción del conocimiento.
- Desarrollar prácticas de escritura académica para el fortalecimiento del conjunto de su formación universitaria y su futuro desarrollo profesional.
- Aprender las características de la producción académica en Economía y Administración para la producción de textos académicos, distinguiendo la especificidad del proceso de redacción de un texto académico del proceso de investigación del que forma parte.
- Construir una voz autoral creativa en diálogo con otros/as, posicionada en su experiencia y territorio y dentro del campo disciplinar de la Economía y la Administración, desde la reflexión de la escritura en tanto proceso social y cognitivo.

Contenidos mínimos:

Escritura como práctica recursiva. Prácticas de escritura. Pensamiento, hacer y reflexión. Leer y escribir como estrategias de estudio. Proceso de investigación y documentación en la Economía y Administración como momento necesario para la producción académica.

Construcción de la voz autoral y posicionamiento. Las voces de otras personas en la propia escritura: polifonía, intertextualidad. Análisis crítico, dimensión ética y responsabilidad en la escritura.

Lineamientos de la producción académica en el área de Economía y Administración: temas de agenda en la Universidad, tipos de producciones académicas. La argumentación en Economía y Administración. Comunicación del texto académico en el área de Economía y Administración. Estructura, formas, medios y características de la comunicación.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: Lectura y análisis de textos en economía y administración

Estructura del texto académico. Estrategias para la lectura y la comprensión del texto académico.

Tipos de textos. El paratexto y su importancia en la construcción e interpretación de textos académicos. Guías de lectura de textos académicos. Sistematización de las etapas de lectura y de la producción de estrategias.

La importancia del párrafo como unidad de sentido. Estrategias de estudio: subrayado, resumen. Análisis y producción de textos narrativos, explicativos y argumentativos.

La experiencia de la escritura. Escritura como práctica recursiva: escritura, revisión, lectura de pares y reescritura. Prácticas de escritura: Individual y colaborativa. Pensamiento, hacer y reflexión. Estrategias de aprendizaje: mapas conceptuales, fichas de lectura, matrices de datos.

La escritura en cada momento del proceso de investigación. Análisis de fuentes (revisión de fuentes secundarias), elaboración de antecedentes y definición de perspectivas epistemológicas y conceptuales. Trabajo de campo (construcción de fuentes primarias), procedimientos e instrumentos para la recolección de información. Construcción del dato, herramientas para el procesamiento y el análisis.

Unidad 2: Producción y comunicación de textos en economía y administración

La neutralidad de la enunciación en el discurso en Economía y Administración. Prácticas de escritura. Las voces de las otras personas en la propia escritura, polifonía, intertextualidad.

Carácter situado de la producción del conocimiento. Construcción de la voz autoral.

La investigación y la escritura en la Economía y la Administración y su vínculo con los problemas del territorio y de la agenda pública.

Comunicación del texto académico en el área de Economía y Administración: producción de informe, presentación de ponencia, publicación de artículo académico. Revisión de publicaciones académicas del área. ¿Para qué y por qué comunicar? Análisis crítico, dimensión ética y responsabilidad en la escritura.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

Alvarado, M. [coord.] (2004). Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Alvarado, M. (2006). Paratexto. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Díaz, E. (2010). I. “¿Qué es la epistemología?” (pp. 18-24) y “Anexo”. En Entre la conciencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Larrosa, J. (2003). “Prólogo”, En La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. México DF, México: FCE.

Zangaro, M. (2019). La producción de conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Aula Taller.

Unidad 2

Amaya, Guerrero, R., G. Guerrero y M. Zangaro (Agosto 2016). Miradas de género para el abordaje de los desarrollos de la ciencia y la tecnología: apuntes para el planteo de una línea de investigación. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Economía Crítica y XI Coloquio de la Sepia, Córdoba.

Chang, H. (2014). Economía para el 99% de la población. Publibre. Recuperado de <https://ebookteca.net/economia-para-el-99-de-la-poblacion-de-ha-joon-chang/>.

Conno, D. (22 febrero 2017). Toda ciencia es política. Página 12. Disponible en [https://www.pagina12.com.ar/737-toda-ciencia-es-politica#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20significa%20que%20toda%20ciencia,se%20ampli%C3%B3%20de%20manera%20considerable](https://www.pagina12.com.ar/737-toda-ciencia-es-politica#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20significa%20que%20toda%20ciencia,se%20ampli%C3%B3%20de%20manera%20considerable.). [Fecha consulta 18/05/2023]

D'alessandro, M. (2016). Economía Feminista. Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Day, R. (1999). Cap. 4 “Cómo preparar el título” (pp. 15-20). En Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington DC, EEUU: Organización Mundial de la Salud.

De Melo Lisboa, A. (s/f). Tercer Sector. Otra Economía. Recuperado de <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/11/unidad-1-texto-2-tercer-sector-melo-lisboa.pdf>

Diamand, M. (1973). Doctrinas económicas, desarrollo e independencia: economía para las estructuras productivas desequilibradas: caso argentino. Buenos Aires: Paidós.

Dobb, M. (1961). Una Introducción a la Economía. México: Fondo de cultura económica.

INDEC (octubre 20201). Encuesta Nacional del Uso del Tiempo. Buenos Aires: INDEC. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf

rcal, K. (2016). ¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía. Buenos Aires, Argentina: Debate.

MECON (2019). Las brechas de género en Argentina. Estado de situación y desafíos. Buenos Aires: Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género.

MECON (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados al producto bruto interno. Buenos Aires: Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica, Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género.

Mombrú Ruggiero, A. y A. Margetic (2013). Capítulo 1 "Distinción entre tipos de trabajos" (pp. 17- 24). En El hacedor de tesis. Avellaneda, Argentina: LJC Ediciones.

Pastore, R. y B. Altschuler (2015). La economía social y solidaria y los debates del desarrollo en clave territorial. Reflexiones sobre experiencias y desafíos a partir de una práctica socioeducativa universitaria. Ponencia presentada en II Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, Mendoza. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8028/pastorealtschulermesa8.pdf.

Zangaro, M. (2019). La producción de conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Aula Taller.

Otros recursos:

Chang, H. (Mayo 2023) Conferencia magistral en UNSAM. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FtIQOmdYN1E>

Bibliografía de consulta:

Bain, K. (2007). Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Valencia, España: Universidad de Valencia.

Bajtín, M. (2005). "El problema de los géneros discursivos". En Estética de la creación verbal, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Carlino, P. (2002). "Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la Universidad". Ponencia invitada en el Panel sobre "Enseñanza de la escritura", Seminario Internacional de Inauguración Subsedes Cátedra UNESCO Lectura y escritura: nuevos desafíos, Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Camilloni, A. (1998). "La calificación y la promoción de los estudiantes". En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Cubero, C. (2015). La calidad universitaria desde una perspectiva de género. Actualidades Investigativas en Educación, (5), pp. 1-14. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44759906>.

Eola, N. y L. Toranzos (2000). Evaluación educativa. Una aproximación conceptual. Recuperado de http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/conferencias/conceptos_basicos.pdf.

Gimeno Sacristán, J. (1992). "La evaluación en la enseñanza". En Gimeno Sacristán y Pérez Gómez: Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, España: Ed. Morata.

Krichesky, G, M. Romero y M. Charovsky (2017). "Las prácticas de enseñanza en los primeros años en la educación superior. Estrategias y percepciones docentes". En Jornadas de Investigación en Educación Superior, Montevideo 25-27 de octubre 2017. Recuperado de <https://www.cse.udelar.edu.uy/jies2017/wp-content/uploads/sites/5/2018/03/CO23-POGRE.pdf>.

Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad, "La era de la inmersión". Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Marucco, M. (2011). ¿Por qué los docentes universitarios debemos enseñar a leer y a escribir a nuestros alumnos? Revista Electrónica De Didáctica En Educación Superior, (02), pp. 1-7. Recuperado a partir de <http://ojs.cbc.uba.ar/index.php/redes/article/view/15>

Montolío, E. [Coord.] (2007). Manual práctico de escritura académica. Barcelona, España: Ariel.

Natale, L. [Cord.](2012). En Carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Modalidad de dictado:

En sintonía con la vocación de la Universidad Nacional de Quilmes de generar las condiciones institucionales y pedagógicas para garantizar la permanencia de la población estudiantil, brindando a su vez calidad educativa y mejora de los procesos de enseñanza, entendemos que las actividades propuestas en el marco del aula taller deben incitar el debate en clase para la construcción de conocimiento crítico y situado. Además estimular a que las y los estudiantes aprendan a aprender y a leer de forma comprensiva y analítica. Al mismo tiempo las clases deben plantearse en un marco de hospitalidad y acompañamiento al estudiantado, ya que este tipo de acciones han demostrado ser realmente efectivas en la retención en la universidad (Krichesky; Romero y Charovsky, 2017), como también generar un ambiente universitario de respeto a la diversidad, mediante la efectivización de prácticas cotidianas en el aula en el trato docente-estudiante, el arbitraje en las prácticas entre estudiantes, así como en la propuesta de contenidos curriculares y pedagógicos acordes (Cubero, 2015).

Finalmente, de acuerdo con Bain (2007) asumimos que existe una dimensión ética en la tarea docente. Desde este marco, se debe procurar que las y los estudiantes se involucren con el conocimiento en general para que puedan adquirir herramientas de trabajo autónomo en nuevos procesos cognitivos y continuar con éxito sus trayectorias formativas. Se busca así generar aprendizaje significativo, que trascienda el aula y alcance sus propias vidas.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

El aula virtual de la materia se propone como espacio principal para las actividades extra-áulicas, posibilitando la comunicación e intercambio entre pares y con el/la docente a cargo del curso, comunicación que tendrá carácter asincrónico y podrá ser individual o colectiva según el recurso utilizado. Por esta vía podrán realizarse todas las consultas que no puedan trabajarse en la clase presencial, espacio principal para el intercambio entre estudiantes y docentes. Asimismo, en el aula virtual se compartirán los recursos y materiales de trabajo requeridos para el estudio de la asignatura (disponibles a la vez en formato papel en el centro de copiado de la Universidad); ocasionalmente las/os docentes podrán compartir actividades y bibliografía optativas como insumo para el estudio de la materia

Evaluación:

Criterios de evaluación

Comprendemos las prácticas evaluativas como de carácter formativo (vinculadas con el proceso áulico) y formador (orientadas al desarrollo profesional), siendo la autoevaluación y evaluación colaborativa prácticas de especial importancia. En este sentido, durante el desarrollo del curso se evaluarán los procesos, las tareas académicas, producciones individuales y grupales.

Tanto las producciones de los y las estudiantes como la participación en cada uno de los espacios previstos en la modalidad de cursada y el respeto a los tiempos de entrega pautados, permitirán construir las evidencias de aprendizaje que fundamenten los juicios y decisiones en la evaluación de proceso y final.

Entendemos que la evaluación es central porque habilita la acreditación académica, a la vez que posibilita la permanencia en la universidad, en la carrera y en la Universidad. En el marco del aula taller es continua y no un anexo separado, ya que asumimos que su diseño debe ser consistente con el proyecto de enseñanza y aprendizaje de la institución, y que sus características generales son la validez, confiabilidad, practicidad y utilidad (Camilloni, 1998).

Este tipo de evaluación muestra el carácter procesual de los aprendizajes, se vincula al desarrollo de la enseñanza de prácticas académicas en el marco epistemológico y conceptual de la economía y la administración, se propone fines formativos y además es realizada por las y los docentes en las prácticas de trabajo del aula, “en un clima de fluida comunicación, donde es posible conocer directamente al alumno (...) El carácter

renovador de la evaluación continua está en que se interprete como sinónimo de información constante sobre el progreso del alumno y la consiguiente orientación al mismo” (Gimeno Sacristán, 1992, p. 37).

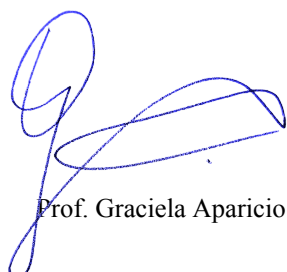
Además trabajamos la evaluación con un sentido constructivo, para así poder dar cuenta del proceso de enseñanza y aprendizaje y ayudar a revisarlo. Es una herramienta esencial para la mejora de la praxis en el aula y con alto potencial pedagógico, siendo que “(...) es un proceso que genera información y (...) la información que se produce a través de la evaluación genera conocimiento de carácter retroalimentador, es decir significa o representa un incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado” (Eola y Toranzos, 2000, p. 4).

Requisitos de aprobación

La aprobación de la asignatura se regirá según el Régimen de estudios de la UNQ (Res. 201/18), siendo requerida la asistencia al 75% de las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias de evaluación parcial y de un mínimo de 6 en cada examen, o bien, la obtención de un mínimo de 4 puntos en cada parcial y en el examen integrador que será obligatorio en estos casos. Este examen integrador se tomará dentro de los plazos del curso. Las instancias de evaluación parcial de carácter obligatorio serán 2 (dos), incorporando al menos una instancia de recuperación para uno de los parciales. En los casos de estudiantes que obtengan un mínimo de 4 puntos en cada uno de los parciales y no hubiesen aprobado el examen integrador en la instancia de la cursada se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA). El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los y las estudiantes deberán inscribirse previamente a dichas instancias.



Lic. Florencia Isola



Prof. Graciela Aparicio